



variada

Me gusta lo que hago

Gracias a esa fórmula, Miladys González logra conjugar su trabajo en Etecsa con otras múltiples responsabilidades

»8



variada

Ladrones de nuevo tipo

Algunos individuos se aprovechan de la ingenuidad de otros para cometer diversos delitos de estafa

»4

informativa

Licencia obligada para las motorinas

Todo ciclo eléctrico, sin distinción de tamaño o diseño, exige licencia, chapa y casco

»3



El aporte de los contribuyentes tiene un destino básicamente social. /Foto: Vicente Brito

Gardeo a la evasión fiscal

El sistema tributario contribuye al desarrollo económico y social de las naciones, de ahí la necesidad de una verdadera cultura que respalde esta práctica por los cubanos

Ana Martha Panadés

El Programa de Enfrentamiento al Incumplimiento y a la Evasión Fiscal que desde junio del 2022 implementa la Oficina Nacional de la Administración Tributaria (ONAT) en Sancti Spíritus —y en todo el país— no solo ha permitido acorrallar a deudores del presupuesto del Estado durante el año, sino recuperar más de 22 millones de pesos, aporte que tiene principalmente un destino social.

Las auditorías y otras acciones realizadas por las oficinas municipales confirman la existencia de una deuda de los contribuyentes que ronda los 37 millones de pesos, de acuerdo con Marisleidy Perdigón Pérez, subdirectora primera de dicha entidad en la provincia.

“La falta de actuación de la Administración Tributaria durante la pandemia, la modificación de la legislación vigente y los amplios períodos de exenciones, bonificaciones y suspensiones condicionan este nivel de infracciones, por lo que las medidas se encaminan a que las personas naturales y jurídicas rectifiquen su accionar y salden sus débitos correspondientes”, manifestó a *Escambray* la funcionaria.

Gracias a este “gardeo” fiscal se determinó que 7 962 contribuyentes espirituanos no efectuaron los pagos de los impuestos sobre ingresos personales (cuota mensual del 5 por ciento de los ingresos obtenidos) y sobre ventas

y servicios (conocido como 10 por ciento) en el actual período. De esos incumplidores, 1 990 se consideran deudores, según Perdigón Pérez.

Las acciones contra la evasión fiscal —un delito en todos los países y que en Cuba no es excepción— contemplan también la revisión de las cuentas bancarias fiscales de quienes incurrir en estas indisciplinas de pago.

“Hasta este momento se han embargado alrededor de 16 cuentas bancarias, que conllevan además regulaciones migratorias”, acotó la subdirectora de la ONAT en Sancti Spíritus.

En cuanto a los incumplimientos relacionados con el pago del impuesto sobre Transmisión de Bienes y Herencias se han realizado controles fiscales a 794 personas y la deuda determinada por este concepto alcanza los 2 851 000 pesos.

Si bien la provincia cerró la campaña de Declaración Jurada —que desarrolla la ONAT anualmente de enero a abril— con un ciento por ciento de presentación de los 23 254 contribuyentes registrados, la revisión de la información confirma una alta cifra de subdeclarantes, que casi ronda el 80 por ciento.

Todas estas violaciones exigen el accionar por parte del organismo tributario y del resto de los organismos implicados; pero, en primer lugar, mayor disciplina y responsabilidad de quienes hasta hoy no cumplen con su necesario aporte al presupuesto para respaldar diversos programas sociales.

A punto de concluir proceso de nominación de candidatos



Nominados en Sancti Spíritus alrededor de 1 300 candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

Carmen Rodríguez Pentón

Alrededor de 1 300 espirituanos han sido nominados como candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular durante el proceso de nominación que comenzó el pasado mes de octubre y al cierre de esta edición estaba por concluir en Sancti Spíritus.

De acuerdo con Neisa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, no hubo contratiempos para efectuar las asambleas previstas, en un proceso que constituye la base del sistema electoral cubano y que en este territorio muestra una heterogeneidad en la composición por la ocupación de los nominados, lo cual garantiza, una vez constituidas las asambleas locales del Poder Popular, que estén representados en ellas todos los sectores de la sociedad.

Entre los nominados, resaltó

Muro Ríos, están representadas las espirituanas, si se tiene en cuenta que más del 40 por ciento de los propuestos son mujeres, y una cifra superior al 20 por ciento son jóvenes, mientras alrededor del 28 por ciento de los nominados son delegados actuales, muestra del reconocimiento a la labor que han realizado.

En estos momentos, declaró la funcionaria, las autoridades electorales, de conjunto con los Comités de Defensa de la Revolución, están inmersas en la verificación de las listas de electores, a fin de enmendar errores de cara a las elecciones municipales del Poder Popular para elegir a los delegados de base el próximo 27 de noviembre.

En días venideros, explicó Neisa, también se exhibirán en lugares públicos las biografías y fotos de los candidatos para que la población pueda conocer mejor a los futuros delegados.



En Sancti Spíritus las asambleas de nominación se han desarrollado con calidad. Foto: Facebook